

ASISTENTES**PROFESORES**

Elduque Palomo, Ana Isabel
(Decana)
Aldea Chagoyen, Concepción
Amaré Tafalla, Julio C.
Anel Bernal, Luis Alberto
Anzano Lacarte, Jesús
Arranz Yagüe, Enrique
Asorey Carballeira, Manuel
Bolea Morales, Eduardo
Canudo Sanagustín, J. Ignacio
Desir Valen, Gloria
Fanlo González, Isabel
Fernández López, Javier
Gallardo Jiménez, M^a. Asunción
García Yebra, María Cristina
Gimeno Serrano, María José
Iturralde Navarro, María
Montijano Torcal, Juan Ignacio
Ros Latienda, M.^a Blanca
Velasco Albillos, M^a. Inmaculada
Zapata Abad, María Antonia
Francés Román, Ángel R.
(Secretario)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)
Simón Lázaro, José Antonio

ESTUDIANTES

Belaza Vallejo, Andrés M^a.
Casasnovas Rodríguez, José A.
Enamorado Aznar, Leticia
Muzás Crespo, Beatriz Azahara
Palacino Blázquez, Bárbara
Úcar Sevillano, Guillermo
Val Campillo, Cynthia

INVITADOS

Ara Laplana, Irene
Casas del Pozo, José María
Castillo Suárez, Juan Ramón
Laborda García, Francisco
Salvatella Ibáñez, Luis
Mazo Torres, Juan José
Subías Domingo, Jesús M.

ACTA N^o 8/2013**Acta de sesión extraordinaria de la
Junta de Facultad celebrada el día
22 de octubre de 2013**

En Zaragoza, siendo las 11:34 horas del día 22 de octubre de 2013, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores Ignacio Arenillas, José A. Arz, Fernando Lahoz y María Luisa Sarsa.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Aprobación, si procede, de la revisión técnica y alegaciones a las memorias de verificación de másteres.

Tras su aprobación, en la sesión del 12 de septiembre de la Junta de Facultad, las memorias de verificación de los másteres en *Química Industrial, Investigación Química, Geociencias Aplicadas, Química Molecular y Catálisis Homogénea y Nanotecnología Medioambiental* han sido revisadas técnicamente por la Oficina de Planes de Estudio y recibido alegaciones en el periodo de exposición pública, lo que ha dado lugar a diversas modificaciones en las mismas. Según instrucciones del Vicerrector de Política Académica, las memorias modificadas de las propuestas de estos nuevos másteres deben volver a ser aprobadas por la Junta de Facultad antes de continuar con su tramitación en la Comisión de Estudios de Posgrado y, finalmente, en el Consejo de Gobierno.

A continuación toman la palabra representantes de las comisiones que han elaborado estas memorias para comentar cuáles han sido las modificaciones realizadas:

• Máster en Química Industrial

La Sra. Decana, como presidenta de la comisión, indica que no se han recibido alegaciones y que se han aclarado los puntos señalados en la revisión técnica, que se referían esencialmente a la oferta de optatividad y a algunos enlaces web incluidos en la memoria.

Los miembros de junta no formulan preguntas y la memoria modificada es aprobada por asentimiento.

- **Máster en Investigación Química**

El profesor Jesús Anzano señala que ha habido un problema de transcripción con el título propuesto para el máster, que ha sido corregido. También enumera las modificaciones realizadas, de las que la más relevante ha sido la inclusión, el apartado del calendario de implantación, de las tablas de adaptación de los másteres que se extinguen: el actual máster en Investigación Química y el máster en Química Sostenible. También señala que no ha habido ninguna alegación.

La memoria modificada es aprobada por asentimiento.

- **Máster en Geociencias Aplicadas**

El profesor Enrique Arranz, presidente de la comisión, enumera las modificaciones realizadas, la mayor parte formales, a consecuencia de la revisión técnica: la asignación de algunas competencias a asignaturas concretas, la inclusión de las fichas de las asignaturas complementarias (que son asignaturas del grado) y de metodologías docentes.

La memoria recibió una única alegación referida al título de la asignatura optativa "*Cambios Climáticos*". La comisión rechazó el título propuesto en la alegación por considerarlo demasiado restrictivo pero aceptó las consideraciones realizadas en la alegación, proponiendo como nuevo título "*Cambios climáticos, eventos asociados y registro geológico*".

La memoria modificada es aprobada por asentimiento.

- **Máster en Química Molecular y Catálisis Homogénea**

El profesor José María Casas señala que no ha habido alegaciones y que las modificaciones realizadas a consecuencia de la revisión técnica ha sido solamente el cambio de lugar de un párrafo y la inclusión de una tabla relativa al reconocimiento de créditos.

La memoria modificada es aprobada por asentimiento.

- **Máster en Nanotecnología Medioambiental**

El profesor Juan Ramón Castillo, presidente de la comisión, indica que no se han formulado alegaciones y que las modificaciones relativas a la revisión técnica han sido varias cuestiones de forma, la ampliación de la información en los procedimientos de consulta para elaborar la propuesta del título, el cambio de apartado de los procedimientos de movilidad, la valoración de las tasas de éxito y, ya que se trata de una enseñanza semipresencial, sobre el número de créditos presenciales del *Trabajo fin de máster* (TFM). Además se han incorporado algunas modificaciones de última hora propuestas por la Universidad Pública de Navarra relativas a nombres de asignaturas de sus titulaciones y de algunos de sus departamentos.

La profesora Velasco pregunta cuál es la carga presencial del TFM. El profesor Castillo contesta que el 50%.

La memoria modificada es aprobada por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 11:51 horas del día de la fecha.

VºBº
La Decana,

El Secretario,

Fdo.: A.I. Elduque Palomo

Fdo.: A.R. Francés Román